

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: Adjudica Llamado a Licitación Traslado Estudiantes Según
Decreto Alcaldicio N° 1141 de fecha 15/03/2011**

DECRETO: 1479

COIHUECO: 31/03/2011

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 1.141 de fecha 15/03/2011 que autoriza llamado a Licitación publica de traslado de Estudiantes El Cabrito a Escuela Miraflores y viceversa.

2.-Publicación en Portal www.mercadopublico.cl de fecha 15/03/2011, que adjudica de acuerdo a las Bases de Licitación y Términos de Referencia y autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para traslado de Estudiantes .

3- Acta de Evaluación presentada por la Comisión.

DECRETO:

1.- Adjudíquese Llamado a Licitación Publica Recorrido Traslado Estudiantes El Cabrito a Escuela Miraflores y viceversa , a Transporte Galaz Cona , Rut N° 07.096.909-2, por el monto de \$ 3.700.000.- (Tres millones setecientos mil pesos) .

2.- Impútese el gasto de la licitación Pública a la cuenta de gastos Presupuestaria a la siguiente Asignación 22.007.007, "Arriendo, Pasajes, Fletes y Bodegajes", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

/ Secretaria Municipal
/ Secretaria Alcaldía
/ Carpetas Programas
AJV/GML/EH/IC/evl

I. MUNICIPALIDAD DE COHUECO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.CHILECOMPRAS.CL-

DE TRASLADO DE ESTUDIANTES EL CABRITO A ESCUELA MIRAFLORES Y VICEVERSA.

La denominada comisión de evaluación de la Licitación Pública , procede a Adjudicar la presente licitación, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la Ilustre Municipalidad de Coihueco Autorizo por Decreto Alcaldicio N° 1141 de fecha 15/03/2011, que aprueba Programa Social, traslado de Estudiantes El Cabrito a Escuela Miraflores y viceversa, a su vez nombra al Sr. Erwin Hinojosa Cotal, Director de Desarrollo Comunitario, Exequiel Gallegos Sepúlveda, Encargado de Chile Compra, y a la Sra. Mónica Cifuentes Canales Asistente Social (S) como miembro de la comisión evaluadora.

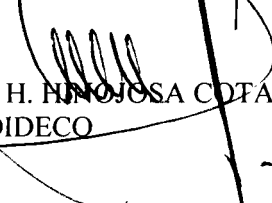
SEGUNDO: Que a la Convocatoria Publica se presentó los siguientes oferentes:

Alejandra Campos López, 09.639.285-0 por el monto \$ 3.851.100 Anual , Octavio Orellana Rut N° 11.533.619-3 \$ 3.960.000.- Anual, Transportes Felpar Ltda.. Rut N° 76.064.173-1, por \$ 3.960.000.-, Transporte Galaz Cona Rut N° 07.096.909-2, por el monto de \$ 3.700.000.-.

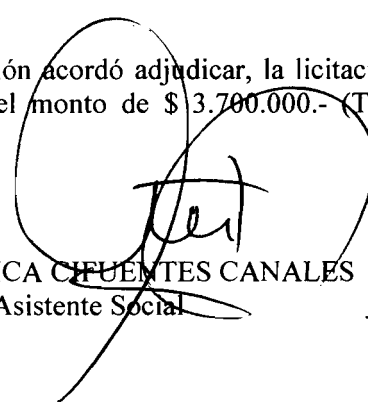
TERCERO: La comisión en análisis de las ofertas, teniendo presente los criterios de devolución asignan los siguientes puntajes

	A.Campos	Octavio Orellana	Transportes Felpar Ltda	Transporte Galaz Cona	Total
Condición mecánicas y Años del furgón	30	30	20	20	
Precio	20	20	20	50	
Experiencia en el rubro	40	40	20	30	
Total	90	90	60	100	

4.- Que dado el análisis de los criterios de evaluación, la comisión acordó adjudicar, la licitación pública a Transporte Galaz Cona Rut N° 07.096.909-2, por el monto de \$ 3.700.000.- (Tres millones setecientos mil pesos), con 00 puntos.


ERWIN H. HINOJOSA COTAL
DIDECO


EXEQUIEL GALLEGOS SEPULVEDA
Encargado de la Comuna


MONICA FUENTES CANALES
Asistente Social

Coihueco 04 de Abril del 2011